

IRFA



Instituto
Radiofónico
Fe y Alegría



Guía de Aprendizaje 8
EDUCACIÓN MEDIA GENERAL (EMG)
PRIMER PERIODO
Julio de 2020



1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Nombre del curso: PRIMER PERIODO

Nombre de la unidad de aprendizaje: LA PANDEMIA DEL COVID-19 ...CORTO Y MEDIANO PLAZO

Horas de desarrollo de la actividad:

Formulación de la Guía: INGRID ROJAS

Revisión: ALCIRA RAMIREZ A.

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Nombre del participante:

CCA:

E-mail:

Cédula de Identidad:

Ciudad:

Teléfono:

3. INTRODUCCIÓN

Esta guía es un apoyo para el desarrollo de los cursos del Instituto Radiofónico Fe y Alegría dirigida a sus participantes para conocer el origen y desarrollo de la pandemia del Covid-19, popularmente conocido como Corona Virus. Paralelamente a que conoceremos este virus y sus implicaciones en la humanidad, también se trabajarán los diversos contenidos, de las áreas académicas y de trabajo correspondientes al primer periodo, de la educación media general.

Cada guía de aprendizaje contendrá para cada una de las áreas, las actividades de aprendizaje que tienes que desarrollar.

4. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La pandemia del Covid-19, conocida inicialmente como epidemia de neumonía por coronavirus, es causada por el virus SARS-CoV-2. La pandemia comenzó el 1 de diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei, en la China central, cuando se reportó a un grupo de personas con neumonía de causa desconocida. La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 11 de marzo de 2020 que la enfermedad se consideraba ya una pandemia.

Desde ese momento hasta la fecha, se han cumplido ocho semanas de confinamiento preventivo y comienzan a aparecer preguntas vitales: ¿Cuánto va a durar esto? ¿Hasta cuándo será necesario el aislamiento frente a los problemas que experimentamos? ¿De cuánto tiempo estamos hablando? Ya se habla de los nuevos esquemas de rutinas sociales y procesos de definición de actividades en la esfera pública y su impacto en la vida privada de los ciudadanos en el mundo.

Esta experiencia representa un proceso de transformación económica y social equivalente a la Revolución Francesa o la Segunda Guerra Mundial, evidenciados por fuertes caídas del empleo a nivel mundial. Solo en Estados Unidos según Katia Dmitrieva (2020) se ha vivido "la recesión más dura para los trabajadores en la historia, los empleadores recortaron 20.5 millones de empleos sin precedentes en abril, triplicando la tasa de desempleo al 14.7%, la más alta desde la era de la Gran Depresión de la década de 1930. Y predice que empeorará en mayo, al comenzar los recortes en los trabajos de cuello blanco" (Fuente: <https://bloom.bg/35SLCkQ>, en línea, 08 de mayo de 2020). Los más golpeados a nivel mundial, son los menos preparados para aguantar el golpe, "con las pérdidas de empleo de abril concentradas en mano de obra con salarios más bajos, desde los hospedajes, hasta las tiendas y restaurantes". En mayo, los despidos se extenderán más a trabajos de mayor calificación, según Lydia Boussour de Oxford Economics. La crisis golpeó con más fuerza a los sectores demográficos representados por mujeres y minorías, después de que se hubieran beneficiado del ajuste previo del mercado laboral. Tomando estas cifras como referencia tenemos que enfrentar el impacto que esto traerá en las posibilidades concretas de trabajo, los ciudadanos que no entiendan lo profundo de estos cambios tendrán menos oportunidades de sobrevivir, la sociedad y los Estados tienen que asegurar que las personas se formen, que estén despiertos y bien informados, para buscar las nuevas posibilidades de subsistencia y permanencia en los puestos de trabajo y enfrentar esta nueva realidad.



Concretamente, en el contexto venezolano los ciudadanos tienen el gran desafío de enfrentar una crisis humanitaria compleja, agravada por el confinamiento social y la profundización de políticas monetarias que impulsan la hiperinflación. En los dos meses de aislamiento el dólar se incrementó en 100% respecto al Bolívar nacional, es decir, somos un país pobre y muy costoso. Tenemos un 75% de trabajadores dedicados en su totalidad o de forma complementaria al sector de la economía informal, hoy se encuentran desanimados, intentando abrirse espacios en actividades hasta ahora paralizadas, sin acceso a gasolina, el sistema bancario cerrado, sin efectivo disponible, con la disminución o casi desaparición de las remesas de los familiares migrantes que también han visto paralizar sus ingresos en el resto del mundo y un nuevo establecimiento de precios que apunta a la reaparición del “bachaqueo” o reventa de productos con los consecuentes procesos de desabastecimiento y especulación.

Los venezolanos enfrentan esta crisis con un ingreso mínimo que ronda entre los 3 y 4 \$ mensuales y tiene que cubrir una canasta básica alrededor de \$ 250 a 300.

En estas circunstancias, mundial y localmente, la pregunta es cómo se irá recomponiendo un nuevo modo de organización social, por lo menos, hasta que aparezca una vacuna o un tratamiento para evitar la alta mortalidad de esta enfermedad. Es evidente que vendrán cambios radicales en la economía global y en el modo como cada país asumirá el reacomodo, frente a esta situación post pandemia: el tipo de actividades económicas centrales en los contextos de cada país; las nuevas formas de relación y organización del trabajo; el uso de espacios públicos y formas de distribuir los productos y servicios a los consumidores y las implicaciones en costos de transporte de suministros; insumos, productos y pasajeros internos y entre los países del mundo; todo esto se hará más costoso, entonces por lo menos, según dicen los expertos, estamos hablando de unos tres hasta diez años, donde el empleo, la educación, renta familiar, entre otras, cambiarán en esa nueva vida en medio y post pandemia. Será clave innovar estrategias de desarrollo locales para responder a las necesidades de producción, comercialización, consumo y prestación de servicios para ofrecer respuestas locales, regionales y nacionales.

Un aspecto clave que viene en el futuro es el cuidado de la salud, brotes y contagios y las implicaciones que esto tendrá en las relaciones personales, sociales y laborales. Otro asunto común en esta pandemia y las predicciones futuras, se refiere al acceso y divulgación del conocimiento y el entrenamiento de competencias de desempeño social y laboral. En la educación se hará más común impartir clases, formación, adiestramiento y asesorías a distancia, y representará grandes oportunidades, pero también desafíos. La creación y el desarrollo de contenidos educativos multimedia será una nueva destreza para las instituciones y docentes; el manejo de herramientas tecnológicas para acceder al aprendizaje, individuales o cooperativos, a distancia, serán muy valiosos. Sobre todo, estar dispuestos a aprender y enfrentar la nueva situación: ¿Cómo volverá a ser la vida? ¿Cómo y cuándo volveremos a la normalidad?

¡Ese es el más grande desafío de la humanidad en este momento!

5. RECOMENDACIONES GENERALES

Lee cuidadosamente y analiza lo que se te propone en esta guía. Esperamos te brinde una visión clara y concreta de los temas y de lo que tienes que hacer en cada actividad. Adicionalmente, podrás comunicarte con un tutor por teléfono, WhatsApp o por correo electrónico para aclarar tus dudas.

Comienza las actividades que te resulten más fáciles y comprensibles. Tienes libertad para escoger el orden en que las realizarás.

6. MATEMÁTICA

COMPETENCIAS – LOGROS DE APRENDIZAJE:

- Conoce las figuras geométricas planas.

ACTIVIDADES:

Formas Geométricas y las figuras planas

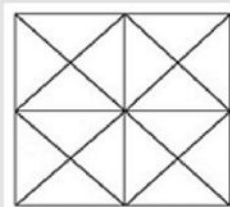
Existen muchas formas geométricas, aquí tenemos las más simples:



El cuadrado, el triángulo y el rectángulo son figuras geométricas planas, formadas por líneas rectas cerradas. El círculo también es una figura plana pero a diferencia de las anteriores está formado por una línea curva cerrada. A estas figuras se les llaman planas porque parecieran que estuvieran acostadas sobre el papel.

Actividad 1:

1.- Con la figura que te presentamos, debe definir cuántos triángulos están insertos en esa figura y cuantos cuadrados, círculos y rectángulos hay.



Actividad 1:

2.- Observa a tu alrededor y háblanos de las figuras que observas en tu casa. Apóyate de la Ficha de Contenido 1. Has un listado de tres objetos que estén a tu alrededor que se asemejen a las figuras geométricas planas.

FIGURA	Objeto 1	Objeto 2	Objeto 3
Triángulos			
Cuadrados			
Círculos			
Rectángulos			

EVALUACIÓN:

- Explicación de la actividad.
- Tabla de objetos.

7. LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.

COMPETENCIAS – LOGROS DE APRENDIZAJE:

- Analiza textos y conoce las técnicas para elaborar una monografía.

ACTIVIDADES:

El proceso de escritura contiene diferentes elementos que debemos prestar atención para llegar a tener una correcta práctica que nos permita elaborar un trabajo escrito, informe, ensayo, u otro. Otro de los trabajos escritos de gran utilidad es la monografía, que son un estudio detallado sobre un aspecto concreto y particular de una materia acotada. En las fichas de contenidos 2-1 y 2-2 encontrarás su definición y los diferentes pasos para elaborarla.

Actividad 1:

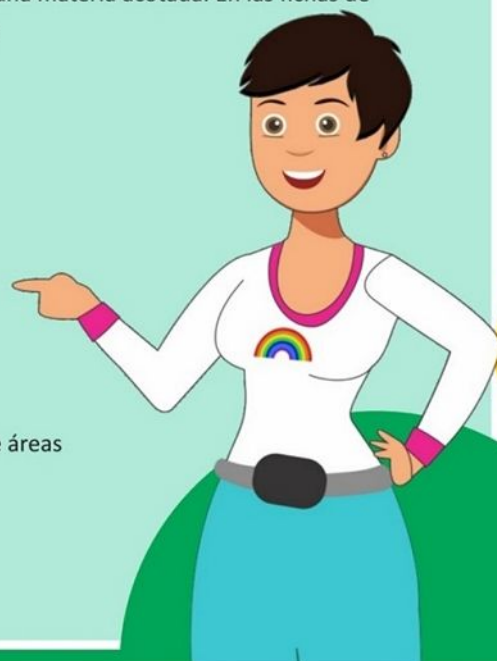
- Elabora una monografía, siguiendo los siguientes pasos:
 - Elige un tema
 - Delimita el tema
 - Haz un bosquejo
 - Recopila información
 - Estructura la monografía

Actividad 2:

- Responde:
 - Elabora con tus propias palabras el concepto de monografía.
 - En que situaciones te han solicitado hacer una monografía y de qué áreas de conocimientos.
 - Qué pasos sigues cuando redactas una monografía.

EVALUACIÓN:

- Monografía.



8. CIENCIAS NATURALES

COMPETENCIAS – LOGROS DE APRENDIZAJE:

- Conoce de los elementos básicos para elaborar un proyecto productivo comunitario

ACTIVIDADES:

En nuestras comunidades, existe gran cantidad de problemas. En muchas oportunidades nos quejamos, pero no hacemos nada para solucionarlos. Podríamos pensar que la queja radica en que la mayoría de las veces no sabemos cómo solucionarlos, ni a quién dirigirnos, es por ello que en la ficha de contenido 3, encontrarás los pasos a seguir para elaborar un proyecto productivo comunitario.

Actividad 1:

- Te invitamos a revisar la ficha de contenido 3 donde encontrarás cada uno de los pasos y la descripción de los mismos. Después de revisar y analizar cada uno de ellos, procede a elaborar tu propio proyecto productivo, de tu comunidad o de tu grupo familiar.
- Elabora tu propio plan de acción, como se te muestra en la tabla a continuación.

Acciones que se llevarán a cabo	
Estrategias, actividades o tareas asignadas	
Recursos disponibles	
Tiempo necesario	
Responsables	
Costo total	
Control	

EVALUACIÓN:

- Proyecto productivo comunitario.



9. MEMORIA, TERRITORIO Y CIUDADANA

COMPETENCIAS – LOGROS DE APRENDIZAJE:

- Comprende la Constitución Nacional como instrumento que orienta el camino de la República.

ACTIVIDADES:

La legislación venezolana ha sufrido múltiples procesos de reforma que ameritaron discusiones profundas y luchas ideológicas para incorporar los derechos fundamentales que decantaron lo que hasta ahora es nuestro texto constitucional.

Actividad 1:

- Elabora una línea de tiempo que recoja la historia constitucional de Venezuela. Debes iniciarla en el año 1811 y finalizarla en el año 1999. Te invitamos a revisar la ficha de contenido 4-1, 4-2 y 4-3.

Actividad 2:

- Te invitamos a aplicar la rutina de pensamiento “Un paso al interior” (A step inside) que consta de tres partes: 1- ¿Qué percibe?; 2- ¿Qué sabe o piensa?; 3- ¿Qué le preocupa?

A continuación se presentan algunos artículos de la Constitución de 1999. Al lado se ven las interrogantes que debes reflexionar con la técnica “Un paso al interior”.



Mantén la distancia física y podrás
abrazar mañana

2 metros de distanciamiento social





CONSTITUCIÓN REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (1999)	¿Qué percibe? (Qué ve, qué oye)	¿Qué sabe o qué piensa?	¿Qué le preocupa?
Artículo 83. La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida. El Estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios. Todas las personas tienen derecho a la protección de la salud, así como el deber de participar activamente en su promoción y defensa, y el de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que establezca la ley, de conformidad con los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por la República.			
Artículo 88. El Estado garantizará la igualdad y equidad de hombres y mujeres en el ejercicio del derecho al trabajo. El Estado reconocerá el trabajo del hogar como actividad económica que crea valor agregado y produce riqueza y bienestar social. Las amas de casa tienen derecho a la seguridad social de conformidad con la ley.			
Artículo 103. Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo. Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y universitario serán reconocidas como desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva.			
Artículo 108. Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana. El Estado garantizará servicios públicos de radio, televisión y redes de bibliotecas y de informática, con el fin de permitir el acceso universal a la información. Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías, de sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley.			
Artículo 120. El aprovechamiento de los recursos naturales en los hábitats indígenas por parte del Estado se hará sin lesionar la integridad cultural, social y económica de los mismos e, igualmente, está sujeto a previa información y consulta a las comunidades indígenas respectivas. Los beneficios de este aprovechamiento por parte de los pueblos indígenas están sujetos a esta Constitución y a la ley.			

EVALUACIÓN:

- Línea de tiempo.
- Rutina de pensamiento.

Usa bien el tapabocas

Te ayudará a evitar contagiarte de la Covid-19 y de otros virus.

- ✓ Cubre la nariz y boca completamente
- ✓ No te lo quites para toser, estornudar o en lugares cerrados.

Evita tocar con tus dedos la parte exterior

Retira quitando por los sujetadores

Si es desechable debes descartarla al quitar

Si es de tela, al retirar debes lavar con detergente y planchar.

10. DESARROLLO HUMANO – INTELIGENCIA EMOCIONAL

COMPETENCIAS – LOGROS DE APRENDIZAJE:

- Reconoce que es la sinergia individual y grupal.

ACTIVIDADES:

Cuando dos o más elementos se unen sinérgicamente crean un resultado que aprovecha y maximiza las cualidades de cada uno de los elementos. Es por ello que un muy elevado número de organizaciones buscan soluciones para lograr una mayor productividad, en procesos de capacitación individualizada, diseñada para aumentar las destrezas de comunicación interpersonal y de integración grupal.

Actividad 1:

1. Elabora una infografía del decálogo de la sinergia.
2. ¿Qué importancia tiene las relaciones interpersonales y la sinergia grupal?

Actividad 2:

1. Selecciona una imagen. Mírala 30 segundos y trata de ver todos sus detalles. Luego retira la imagen y responde a las siguientes preguntas:
 - ¿Qué es lo que has visto en general?
 - Menciona los colores que has observado.
 - Trata de recordar todos los objetos que se pueden ver en la imagen.
 - Intenta escribir una historia breve sobre la imagen.

EVALUACIÓN:

- Infografía.
- Preguntas.

11. AUTOEVALUACIÓN

Antes de finalizar esta guía, te proponemos contestes las siguientes preguntas:

- ¿Qué piensas que es lo más importante que has aprendido en esta guía?
- ¿Qué problemas o dificultades has encontrado? Señala la actividad concreta donde hayas tenido más dificultades y explica por qué.
- ¿Qué has aprendido de ti mismo?

12. ORIENTACIONES FINALES

- 1) Para cualquier duda, contactar por el correo: periodo1@fevalegria.edu.ve o por el teléfono: 0414-0505212.
- 2) Finalmente, al completar las actividades, enviarlas al correo: periodo1@fevalegria.edu.ve

